



**Ministerio de Cultura y Educación**  
**Universidad Nacional de San Luis**  
**Facultad de Psicología**  
**Departamento: Formación Profesional**  
**Area: Intervención Psicológica II**

**(Programa del año 2024)**  
**(Programa en trámite de aprobación)**  
**(Presentado el 08/05/2024 09:18:45)**

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
( ) OPTATIVO: PSICOLOGÍA AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	LIC. EN PSICOLOGIA	R.M. N° 3549/ 17	2024	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MASRAMON, MALENA RAQUEL	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MARNETTI, RENZO EMANUEL	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	1 Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/04/2024	18/06/2024	11	50

### IV - Fundamentación

La sociedad funciona a partir de las dinámicas propias de las organizaciones que la integran. En este interjuego constante, la Responsabilidad Social, y especialmente el involucramiento desde la psicología ambiental, se presentan como elementos esenciales a la hora de concretar acciones que demuestren la respuesta organizacional a las demandas del medio.

Los aportes del campo de la psicología ambiental se enfocan en el estudio de las variables psicológicas y conductuales que se asocian a la interacción entre los seres humanos y los ámbitos en los que se mueven, a la vez que busca encontrar formas de predecir cómo determinadas variables de las personas y del medio influirán en la interacción entre ambas partes con el fin de optimizar esta interacción.

La responsabilidad social organizacional es el compromiso que a cada organización se le demanda desde la sociedad con el ambiente en el que desarrolla sus actividades, y cómo contribuye al mismo, dando respuesta al permanente intercambio de recursos.

En el ámbito educativo, estos temas adquieren una relevancia que muchas veces pasa desapercibida, por lo que promover algunos conocimientos que favorezcan acciones incluyentes, innovadoras, sostenibles es una inquietud constante.

Por todo esto, la propuesta del curso es aportar a la formación de psicólogos/as en cuanto al rol de los/as mismos/as en la promoción de iniciativas organizacionales para dar cuenta del compromiso con la responsabilidad social organizacional y los

aportes de la psicología ambiental. Entonces, se proponen tres ejes: a) los aportes del campo de la psicología ambiental; b) enfoques teóricos y prácticos de la Responsabilidad Social organizacional; y c) aportes teóricos y prácticos para la intervención desde las organizaciones en respuesta a las demandas de la sociedad.

## **V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje**

Los objetivos del curso se organizan en la promoción de conocimientos que permitan desarrollar habilidades respecto a:

- a) comprender la importancia de la Responsabilidad social en las organizaciones;
- b) comprender la impronta de la psicología ambiental
- c) lograr el involucramiento profesional en la conducción y puesta en marcha de acciones concretas desde lo organizacional

## **VI - Contenidos**

### **EJE I: EL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL**

La Psicología Ambiental. Definición, objeto de estudio, ámbitos de aplicación. Enfoques.

### **EJE II: LA RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZACIONAL**

La Responsabilidad Social. Definición, elementos fundamentales. Tipos de acciones organizacionales.

### **EJE III: LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE LA PROFESIÓN**

Aportes para la evaluación, elaboración y seguimiento de propuestas que puedan satisfacer las demandas sociales a las organizaciones.

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

Para favorecer la adquisición de aprendizajes por parte de los estudiantes, y generar la colaboración y el compromiso colaborativo en los mismos en la relación docente-estudiante es que se prevé la realización de trabajos teórico-prácticos en el aula para concretar el nexo ente teoría y práctica.

## **VIII - Regimen de Aprobación**

En el Sistema de evaluación del curso, se estipula un trabajo integrador individual, que tiene una instancia de recuperación.

## **IX - Bibliografía Básica**

- [1] EMSE EDAPP S.L. (2023). Psicología Ambiental. Comprende la relación entre la persona y el medio ambiente. Chile. EMSE EDAPP S.L.
- [2] LICHA, Isabel (2012). Enseñanza de la Responsabilidad Social Empresarial. Retos de las Universidades en Iberoamérica. Buenos Aires, Sudamericana.
- [3] NAVARRO CARRASCAL, Oscar (2005) Psicología Ambiental: Visión Crítica de una Disciplina Desconocida. Colombia. Revista de la Facultad de Ciencias de Salud, Universidad de Magdalena.
- [4] BALDI LOPEZ, Graciela y GARCÍA QUIROGA, Eleonora (2005) Calidad de Vida y Medio Ambiente. La Psicología Ambiental. San Luis. Universidades.
- [5] ROTH, Eric (2000) Psicología Ambiental: Interfase entre Conducta y Naturaleza. Bolivia. Revista Ciencia y Cultura.
- [6] CAVIA, Manuel (2013) La Responsabilidad Social Empresaria en el discurso de diferentes instituciones y actores sociales. Fundación La Hendija. Entre Ríos, Argentina.

## **X - Bibliografía Complementaria**

## **XI - Resumen de Objetivos**

Inculcar la comprensión la importancia de la Responsabilidad social en las organizaciones; de la psicología ambiental, y lograr el involucramiento profesional en la conducción y puesta en marcha de acciones concretas desde lo organizacional.

## **XII - Resumen del Programa**

Se proponen tres ejes: a) el campo de la psicología ambiental (definición, objeto de estudio, ámbitos de aplicación. Enfoques); b) La Responsabilidad Social organizacional (definición, elementos fundamentales. Tipos de acciones organizacionales); y c) Aportes para la evaluación, elaboración y seguimiento de propuestas que puedan satisfacer las demandas sociales a las organizaciones.

## **XIII - Imprevistos**

En el caso de feriados, las clases tanto teóricas como prácticas se reorganizarán de acuerdo al calendario académico para que las/los estudiantes puedan completar su proceso de aprendizaje durante el cursado. Y en el caso de paros, el equipo docente comunicará sobre la reprogramación o no de las actividades.

## **XIV - Otros**

--

### **ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
<b>Profesor Responsable</b>	
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	